



DIDECO
Ilustre Municipalidad de Litueche



Decreto: 125

DECRETO ALCALDICIO N° 1084
Litueche, 28 de septiembre de 2022.

CONSIDERANDO :

- Que, de conformidad en la Ley N° 20.379 del Sistema Intersectorial de Protección Social, por lo que el Gobierno de Chile , a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tiene a su cargo la administración, coordinación, supervisión y evaluación de la implementación del Sistema Intersectorial de Protección Social.
- Que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia tiene entre sus líneas programáticas el Fondo de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia, que tiene por objeto contribuir a la implementación del Subsistema Chile Crece Contigo, apoyando a niños y niñas en primera infancia que se encuentren en situación de vulnerabilidad y que presentan algún riesgo o grado de rezago con su desarrollo.
- El convenio de transferencia de recursos suscrito con fecha 10 de mayo de año 2022, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y la Ilustre Municipalidad de Litueche, para la ejecución del programa de Fortalecimiento Municipal.
- Que mediante la Resolución Exenta N° 391 de fecha 17 de mayo de 2022, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que aprueba Convenio de transferencia entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia región de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- El Decreto Alcaldicio N° 598 de fecha 30 de mayo 2022, que aprueba en todas sus partes el Convenio de fecha 10 de mayo de 2022, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y la Secretaria Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins.
- El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal N° 53 de la Sesión Ordinaria N° 31 de fecha 04 de mayo de 2022, que aprueba el convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo – Convenio 2022.
- La necesidad de contar con sectorialistas de las diferentes instituciones públicas, para poder dar cumplimiento a los objetivos del programa a través del Sistema de Registro Derivación y Monitoreo.

V ISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio de 2021, que designa Alcalde Titular. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento en Art. 10 numeral 7 Letra a. Lo dispuesto en el art. 4°, Letra c), art 66 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que renueva Decretos Alcaldicios Nos 597 y 847 de 2018, que delega la firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" a Doña Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1145 de fecha 10 de septiembre de 2020, que designa subrogancia A DIDECO a Director de Transito.

DECRETO:

1. **DESIGNASE**, Actualización de perfiles comunales en plataforma Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM) de Chile Crece Contigo, que se individualizan en documento que acompaña este Decreto, como soporte a la utilización de plataforma digital para la gestión y monitoreo para la gestión y resolución de alertas de vulnerabilidad y seguimiento a la trayectoria de los niños/as que se atienden en el sistema público de Salud.
2. **REMITASE**, copia del presente Decreto a la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Secretaria Municipal, DAF, para su conocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.
Por Orden del Alcalde



CSM/LUZ/RPV/PPV/ccp

DISTRIBUCION:

- Archivo Departamento Social
- Archivo Secretaria Municipal
- Seremi Desarrollo Social y Familia de la Región de O' Higgins.



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal





DIDECO
Ilustre Municipalidad de Litueche



PERFILES Y ACCIONES DESIGNADAS A CADA SECTORIALISTA DE LA RED CHCC

NOMBRE	PERFIL EN SRDM	ACCIONES
Carmen Olguín Palma.	Encargado Comunal ChCC.	• Supervisar modalidad de operación y convenio del Proyecto Fondo de Fortalecimiento Municipal. • Inscribirse en instancias de capacitación en línea disponibles mediante Encargado (a) Regional de SEREMI de Desarrollo Social y Familia respectiva. • Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo.
Cinthia Cerda Palominos.	Coordinadora Comunal.	• Monitoreo de gestión de alertas de vulnerabilidad biopsicosociales. • Monitoreo a la trayectoria del desarrollo de los niños/as de la comuna, usuarios del Chile Crece Contigo, con los insumos proporcionados desde el nivel central. • Monitoreo a la resolución de alertas de vulnerabilidad vía SRDM, de acuerdo con criterios de prioridad establecidos. • Gestionar e implementar las capacitaciones que correspondan al uso adecuado del SRDM en la comuna. • Generar acciones de coordinación con los sectorialistas para el uso adecuado del SRDM. • Elaborar los productos comprometidos en el proyecto. • Convocar a la red comunal y propiciar un actuar eficiente y oportuno por parte de sus integrantes. • Supervisar la ejecución de la oferta programática del Subsistema Chile Crece Contigo en la comuna. • Realizar obligatoriamente las siguientes capacitaciones según las indicaciones, plazos y orientaciones que informe el MDSF para sus efectos. - ¿Qué es Chile Crece Contigo? - Orientaciones Técnicas para la Modalidad de Apoyo al Desarrollo Infantil. - Gestión efectiva de redes CHCC. - SRDM. - Crianza respetuosa. • Reportar a la SEREMI las dificultades en la gestión de casos complejos y que requieren apoyo desde el nivel regional. • Reportar a La SEREMI los nudos para el acceso a las prestaciones identificadas en la comuna.



DIDECO
Ilustre Municipalidad de Litueche



Pablo Vial Vera. DIDECO (s).	Coordinador Comunal.	• Coordinar con sectorialistas el trabajo a realizar en las diferentes áreas: - Suf. - Rsh. - Omil. - Vivienda. - Educación. • Asistir a las reuniones mensuales del Subsistema Chile Crece Contigo.
Jacqueline Moya. Encargada de Suf.	Sectorialista Comunal.	• Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Ingresar información al SRDM: - Ingresar información referente al SUF y a las prestaciones garantizadas por la ley N° 20.379. - Gestionar acceso al SUF, si cumple requisitos. • Atender el caso y derivar a la gestante red comunal si corresponde.
Elvia Carreño Navarro. Encargada de Rsh y Omil.	Sectorialista Comunal.	• Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Ingresar información al SRDM respecto a: - Gestionar aplicación del Registro Social de Hogares. - Gestionar incorporación a la OMIL comunal. - Gestionar inscripción en OMIL para acceso a trabajo y/o apresto laboral. • Atender el caso y derivar a la gestante red comunal si corresponde.
Lucia Pérez González. Encargada de Vivienda.	Sectorialista Comunal.	• Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Ingresar información al SRDM respecto a : - Visita Domiciliaria para conocer características particulares de la situación de habitabilidad de gestantes no integradas a Programa de VDI y no integradas a Programa Familia. - Gestionar el acceso preferente de la gestante y su familia a los Programas municipales de habitabilidad y asistencia social de emergencia, de acuerdo a requerimientos. - Promover la postulación de la gestante y su familia a subsidio de vivienda, en cualquiera de sus modalidades. • Atender el caso y derivar a la gestante red comunal si corresponde.



DIDECO
Ilustre Municipalidad de Litueche



Iris Maldonado. Encargada Programa Familia	Coordinadora Comunal.	• Designar a profesional para asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Atender el caso y derivar a la gestante red comunal si corresponde.
Guillermo Reyes Vidal. Director DISAM.	Coordinador Establecimiento de Salud.	• Dar a conocer a la Coordinadora todos los sectorialistas que participan en la Red: - Matrón (a). - Enfermeras (os). - Psicóloga (o). - Trabajadora (o) Social. • Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Participar en la elaboración de proyecto plan de trabajo comunal anual y de todas las actividades contenidas en el documento. • Supervisar que los profesionales de la Red área DISAM asistan a las reuniones mensuales e ingresen información en el plazo estimado. • Identificar la población bajo control del territorio, en conjunto con los profesionales de la Red. • Participar y proponer actividades con la comunidad. • Profesionales que integran la Red atiendan y deriven el caso a la Red Comunal si corresponde.
Danilo Guzmán Mondaca. Matrón DISAM.	Digitador comunal. Sectorialista. Establecimiento de Salud.	• Ingresar información respecto a: - Diseñar plan personalizado para cada mujer gestante por equipo de cabecera. - Gestionar acceso preferente a consejería en regulación de la fertilidad. - Gestionar acceso preferente a consulta con Psicólogo(a). - Gestionar acceso preferente para Consulta psicosocial. - Gestionar asistencia a taller de preparación del parto y la crianza. - Gestionar visita domiciliaria integral durante el embarazo y puerperio. - Monitorear asistencia a ARO (Alto Riesgo Obstétrico). • Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Atender el caso y derivar a la gestante red comunal si corresponde.
Camila Díaz Cabello.	Digitador comunal. Sectorialista	• Ingresar información respecto a : - Atender el caso y derivar a la gestante red comunal si



DIDECO
Ilustre Municipalidad de Litueche



Enfermera DISAM.	Establecimiento de Salud.	corresponde. - Gestionar Incorporación de la madre o tutor a talleres de promoción del desarrollo infantil de sus hijos/as. - Diseñar plan personalizado para cada niño/a por equipo de cabecera. - Gestionar prestaciones según protocolo de patología. • Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo.
Carla Guerrero Arias. Enfermera DISAM.	Digitador comunal. Sectorialista Establecimiento de Salud.	• Ingresar información al SRDM respecto a: - Atender el caso y derivar a la gestante red comunal si corresponde. - Gestionar Incorporación de la madre o tutor a talleres de promoción del desarrollo infantil de sus hijos/as. - Diseñar plan personalizado para cada niño/a por equipo de cabecera. - Gestionar prestaciones según protocolo de patología. • Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo.
Ramón Donoso. Jefe Departamento Municipal.	Coordinador Establecimiento Educativo. Sectorialista Comunal.	• Dar a conocer a la Coordinadora todos los sectorialistas que participan en la Red área educación: - Director (a) Escuela Raúl Silva Henríquez. - Director (a) Escuela Quelentaro. - Director (a) Escuela Pulín. • Estas personas deben asignar un profesional a cargo de sectorialista comunal y digitador Rinju y asistir a las reuniones de la Red. • Atender el caso y derivar a la gestante red comunal si corresponde. • Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo.